Publicat a *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (https://www.arquitectes.cat)

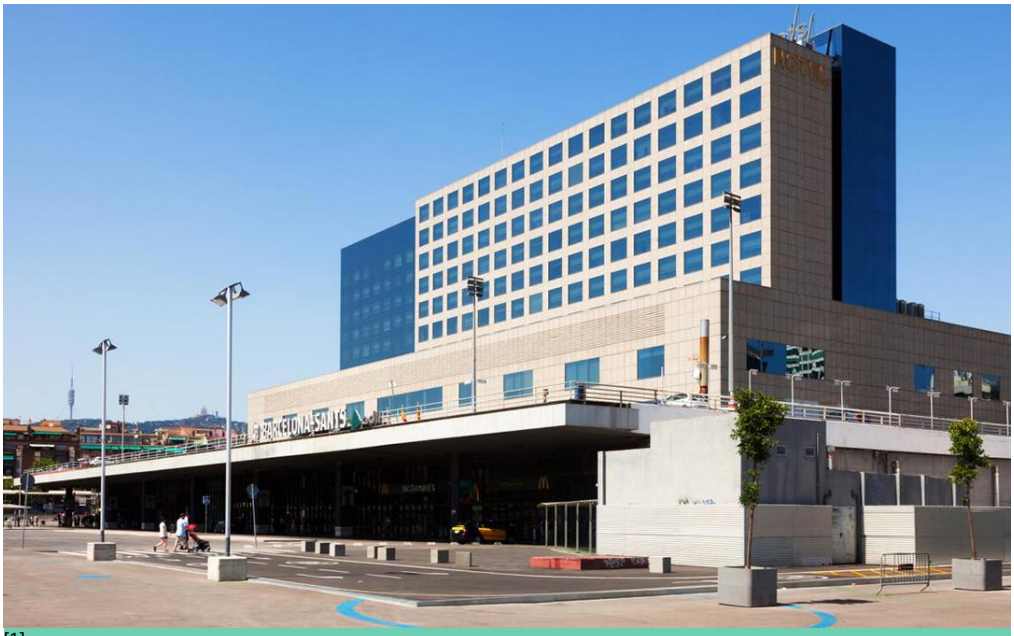

[1]

Después del recurso del COAC, ADIF rectifica y convoca un nuevo concurso para la Estación de Sants

Imatge:
© Estació de Sants. Wikipedia

El concurso público para la **redacción del anteproyecto de ampliación y mejora de la estación de Barcelona Sants y de reordenación y transformación del edificio de viajeros y de la Plaça dels Països Catalans**, convocado por Adif el pasado mes de mayo, se suspendió a raíz de un recurso presentado por el COAC ante el Tribunal Central de Recursos Contractuales. Cuatro meses más tarde, ADIF se ha visto obligado a rectificar y abrir de nuevo la licitación con un nuevo pliego técnico.

Argumentos del recurso del COAC
En el recurso presentado el COAC ponía en cuestión la exigencia por parte de ADIF que la

empresa adjudicataria tuviera oficina en el área metropolitana de Madrid. El Colegio entendía que esta exigencia era un "obstáculo injustificado a la competencia" y vulneraba el principio de igualdad.

Después de esta reclamación, interpuesta el 23 de mayo, el Tribunal decidió suspender la licitación por estudiar el caso y, el pasado 16 de septiembre, hizo pública la resolución definitiva en que estimaba esta reclamación del COAC, anulando la cláusula relativa a la exigencia de la apertura de una oficina en Madrid.

Plazos del nuevo concurso ya convocado

El 21 de septiembre el BOE ha formalizado la nueva convocatoria del concurso, con un **nuevo pliego técnico** y calendario previsto. Las ofertas se podrán presentar hasta las 12 h del día **29 de octubre** y la apertura de ofertas económicas tendrá lugar el 20 de noviembre a las 10.30 h.

El papel del COAC en los concursos públicos

El COAC vela para que los concursos de arquitectura se alineen con la Ley de Arquitectura, poniendo énfasis en la cualidad arquitectónica. Igualmente, defiende los derechos legítimos del colectivo y la protección del interés público. Mediante la Oficina de Concursos, formada por abogados y arquitectos, el año 2019 el COAC ha hecho 13 acciones sobre concursos convocados, 5 de las cuales han servido porque se ajustaran los pliegues y 8 han acabado con impugnaciones. Cada vez más las Administraciones piden asesoramiento al Colegio a la hora de preparar sus concursos, de forma que este año ya hemos colaborado en la preparación de 10 concursos públicos.

Documentación

Anuncio de la convocatoria al BOE del 21 de septiembre [2]
Resolución del TACRC del 4 de julio [3]
Recurso presentado por el COAC el 23 de mayo [4]

26/09/2019

Tornar [5]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : https://www.arquitectes.cat/es/despu%C3%A9s-del-recurso-del-coac-adif-rectifica-y-convoca-un-nuevo-concurso-para-la-estaci%C3%B3n-de-sants?language=ca

Links:
[1] https://www.arquitectes.cat/es/despu%C3%A9s-del-recurso-del-coac-adif-rectifica-y-convoca-un-nuevo-concurso-para-la-estaci%C3%B3n-de-sants?language=ca
[2] https://boe.es/boe/dias/2019/09/21/pdfs/BOE-B-2019-39471.pdf
[3] http://www.hacienda.gob.es/TACRC/Resoluciones/A%C3%B1o%202019/Recurso%200628-2019%20(Res%20757)%2004-07-2019.pdf
[4] http://www.arquitectes.cat/ca/system/files/users/14663/reclamacion_adif_concurso_de_proyectos_registrada_i_signa
[5] https://www.arquitectes.cat/es/javascript%3Ahistory.back%281%29?language=ca